

ADMINISTRACION MUNICIPAL**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS****MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR DUPLICADOS DE LA COMUNA
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Solicitar un duplicado de la licencia de conducir original.
USUARIOS (A quien está dirigido)	A todos los contribuyentes que sean poseedores de alguna clase de licencia de conducir vigente.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	-Tener residencia en la comuna -Haber obtenido la licencia de conducir en este gabinete psicotécnico.
DOCUMENTACION NECESARIA	-Bloqueo definitivo de la licencia de conducir emitido por Registro civil e identificación. -Cedula de identidad vigente (no se acepta comprobante de tramitación de cédula de identidad)
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	no
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Con la documentación solicitada, presentarse en el Departamento de Licencia de Conducir para inscribirse, cancelar los derechos y quedar citado para retiro de nueva licencia.
COSTO DEL TRAMITE	0.15 UTM Enlace Ordenanza derechos municipales
PLAZOS	24 horas
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Departamento de licencias de conducir. Horarios de atención: de Lunes a Viernes de 8:35 a 10:00 horas. Fono: 2590202 licenciasplc@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Departamento de Licencias de Conducir.